



**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CAMINOS,  
CANALES Y PUERTOS CANAPUER S. A. A LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS CELEBRADA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2009.**

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes el informe de las actividades inherentes al cargo que he venido desempeñando hasta la fecha, por el ejercicio económico del año 2009.

Las actividades económicas de la empresa, se han venido desarrollando con normalidad, cumpliendo los registros contables los preceptos señalados en los principios contables generalmente aceptados.

La compañía no se encuentra incurso en causal de disolución por las causas previstas en la Ley de Compañías.

Agradezco a los administradores, empleados y accionistas de la empresa, para que la gestión cumplida se realice sin contratiempo alguno.

Atentamente,

Luis Loor Vera  
Comisario

